SUSCRIPCION

España . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . 2'25 » » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19
REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle del Conquistador, 28, 1.º
Imprenta: Soledad, 27

Año IV — PALMA DE MALLORCA, Sábado 12 de Mayo de 1906 — Núm. 1007

ACTUALIDADES

Sobre exámenes

Durante estos últimos días han sido *favorecidos* por la Secretaría del Instituto unos ochenta padres de familia, con una papeleta que dice así: «Con fecha cinco del actual me comunica el Catedrático de la asignatura de....... que, por haber cumplido las faltas reglamentarias, ha sido borrado de la lista de la misma el alumno D....... Lo que comunico á V. etc.»

La defectuosa redacción de tales papeletas ha dado lugar á que muchos padres creyeran que sus hijos habían sido expulsados de las clases respectivas á las asignaturas que expresa la comunicación, pero hechas las averiguaciones consiguientes, resulta que se trata, *nada más*, de que han sido excluídos de los exámenes que han de tener lugar en la tercera decena del corriente mes, pudiendo hacerlo en los que se realizarán en Septiembre próximo.

Hemos subrayado *nada más*, porque la cosa tiene más importancia de lo que parece á primera vista. Dá la *casualidad* de que, todas, absolutamente todas las papeletas, así nos lo aseguran, se refieren á un mismo Catedrático y á las varias asignaturas que también el mismo tiene á su cargo.

Dijimos días pasados que no contábamos ocuparnos de lo que ocurre en el Instituto hasta la llegada del Inspector cuya venida está anunciada, pero la gravedad que entraña el hecho indicado y la escasa confianza que tenemos de que la inspección tenga lugar antes de que principien los exámenes, nos obliga á quebrantar nuestro propósito, para ocuparnos hoy exclusivamente de la cuestión que acaba de plantearse.

Como se ha visto, la exclusión de los alumnos se funda en el hecho de *haber cumplido las falta reglamentarias*. ¡Menguada esplicación para los padres que han dedicado los mayores desvelos y tal vez sacrificios á la instrucción de sus hijos!

¡Faltas reglamentarias! ¡Cualquiera adivina en que consisten, dado el sistema de calificaciones que en sus notas mensuales emplea aquel Catedrático! Esto aparte de que de las tales notas nadie, como no sea algun pobre de espíritu, acaba por hacer caso. El primer mes que el padre del alumno recibe la nota, se enfada, sufre un disgusto mayúsculo, deduciendo de ella que su hijo no asiste á la clase, que no estudia, que es un insolente etc. etc., recrimina al muchacho y quiere castigarle, este se defiende alegando que tal calificación quiere decir tal cosa, el padre no quiere entender tales logogrifos y acaba con hablar de ello con otros padres, enterándose con la natural sorpresa, de que otros alumnos, aplicados, estudiosos, dóciles, han merecido del famoso Catedrático calificaciones muy parecidas á la del suyo.—Entonces se fija ya con mayor serenidad en la nota, observando que en todo el mes, no se ha pedido al alumno la lección más que una sola vez y que por el resultado se le dá la calificación. Como ya ha tenido ocasión de apreciar el sistema de enseñanza que usa el Catedrático, al segundo mes que recibe la nota se indigna y durante algunas horas se halla dominado por el deseo de hacersela tragar al pedagogo; pero al tercer mes sabe ya perfectamente á que atenerse y considando tales calificaciones como desahogo de un espíritu atrabiliario, las desprecia y las hecha al cesto de los papeles inútiles.

Hemos citado el sistema de enseñanza, que emplea el aludido Catedrático y algo habremos de decir hoy, por la estrecha relación que guarda con al asunto que tratamos.

Empeñado en hacernos creer que Raymundo Miguel no sabía latin y que nadie en España, escepto él naturalmente, sabe una palabra de Gramática castellana, ha hilvanado unos libros de muy dudosa originalidad que mal impresos y peor encuadernados cuestan un sentido, dicho sea de paso, de texto amazacotado, difusos, de extraordinarias y desmesuradas proporciones para las infantiles inteligencias de los alumnos que cursan generalmente dichas asignaturas.

Pues estos libros son los únicos que sirven de texto y en que deben estudiar hasta aprenderse de memoria lecciones de tres ó cuatro planas, para recitarlas después en el aula como loritos amaestrados, y sin faltar una letra, ni alterar una palabra, el día que al Señor Catedrático se le antoja pedirlas.

Así sucede, que no hay alumno que pueda aprender tales lecciones y como por otra parte, por falta de la complementaria esplicación, es muy poco lo que de ellas entienden, logicamente resulta que nunca las saben más que á medias, que por ello con carencia absoluta de sentido comun y pedagógico se les apuntan faltas y al final de curso menudean los suspensos, cuando en justicia el único que merecería ser suspendido........ de empleo y sueldo, es el Catedrático.

Añádase á todo ello la contínua falta de exactitud en el comienzo de las clases, principiando unas veces mucho antes y otras mucho despues de la hora oficial para ellas señalada, en el primer caso sin el prévio aviso por medio de una campana como es costumbre en el Instituto, y que en tal caso las faltas de puntualidad se cargan á los alumnos como si fueran de asistencia, lo cual constituye un abuso que desde el primer día debió ser enérgicamente corregido por quien puede y debe hacerlo; y tendremos, que todos ó la mayor parte de faltas que como reglamentarias se imputan por los alumnos de las mencionadas asignaturas, más que á ellos, son imputables al Catedrático.

Este es el concepto que se tiene aquí en general formado de este asunto y como nadie concibe que pueda haber un solo alumno en disposición de examinarse, no es de extrañar que, al terminar el curso, al ver que á unos se les admite mientras á otros se les rechaza, se hable de favoritismos, de preferencias y da otras cosas peores cuya existencia no podemos afirmar, pero tampoco negar, porque ni una ni otra cosa nos constan positivamente.

De todo ello, nosotros no hemos de incurrir en la vulgaridad de culpar esclusivamente al Director del Instituto, ni hasta al Catedrático aludido, sinó á los padres de los alumnos, que ante los repetidos abusos de que se les está haciendo víctimas, no han sabido adoptar una actitud resuelta que de una vez acabe con todos ellos. Ahora no se les ha ocurrido otra cosa que *suplicar* sean todos los alumnos admitidos á examen y tal vez sea esta la única solución para el actual conflicto, como lo fué el año pasado en iguales circunstancias, máxime si han de secundarse los propósitos del Gobierno al anticipar los exámenes del presente curso; pero no resuelve nada absolutamente para lo venidero y esto es lo que sobre todo interesa.

Otro de los carácteres de aquel conflicto, es tambien la divergencia de apreciación que se ha hecho evidente, sobre la manera de efectuarse los exámenes, pues mientros el Claustro de Catedráticos por mayoría de votos y con obcecación incomprensible, solicita efectuarlos por el antiguo y antipedagógico sistema de boletines, los alumnos, con mejor criterio, rechazan tal procedimiento y lo impugnan considerando además que no es justo ni razonable sugetarlos al mismo, cuando tantas diferencias y antagonismos existen entre las entidades que habrian de constituir el tribunal.

Esperemos ver en que parará el conflicto pendiente, pero consignemos que si el propósito del Gobierno ha sido al anticipar los exámenes con motivo de la próxima boda del Rey, el que los alumnos y sus familias puedan celebrar el acontecimiento, no son ciertamente los medios puestos aquí en práctica los mas conducentes á ello.

CURIOSIDADES

La modestia de Curie. — Mr. Curie, el ilustre sabio muerto víctima de fatal accidente en París, era acérrimo enemigo de honores y condecoraciones.

La viuda del gran profesor ha hecho publicar en los periódicos de la capital de Francia la noticia siguiente:

«Debo, por la memoria de mi marido, rectificar una aserción inexacta que ha sido publicada en varios periódicos á próposito de la negativa de M. Curie á aceptar la cruz de la Legión de Honor. Se ha hecho creer á la opinión que el móvil de esta negativa era el deseo de mi esposo de no aceptar condecoraciones como no se nos otorgaran á su padre y á mí. Esto es inexacto.

Mr. Curie no creía en la utilidad de las condecoraciones; por el contrario, las juzgaba perjudiciales. Antes de rechazar la Legión de Honor había realizado lo propio con otras distinciones.

Yo he participado enteramente de las ideas de mi marido, y me sentía viendo cómo ajustaba sus actos á sus convicciones, á pesar de la presión que sobre él se ha ejercido á este respecto.»

He aquí una modestia digna de ser imitada.

Tribus salvajes.—Todavía en estos moderaísimos tiempos de progreso y desarrollo del espíritu humanitario, se encuentran tribus salvajes.

Un industrial peruano, el Sr. Scharff, ha hecho recientemente un viaje por el Madre de Dios, á través de lugares inexplorados.

El explorador descubrió varios importantes ríos y encontró tribus formadas por gente robusta y de buena musculatura. Fué amenazado por ellas, pero su prudencia y sagacidad evitaron los conflictos, que de otra manera se habrían suscitado indudablemente, Sólo tuvo lugar el siguiente hecho: unos siete campas de la expedición se internaron en el monte en busca de *guayos* (frutas), y al sentir ruido se encaminaron al lugar de donde este partía, siendo sorprendidos á flechazos por los salvajes, quienes hirieron á tres campas; entonces éstos hicieron uso de sus carabinas y los dispersaron. Estas tribus pertenecen á los *salvajes maschcos.*

El Sr. Schaff ha entrado ya en la relación con ellos, á quienes ha regalado herramientas, y ha hecho casas, chacras de maiz, plátano y yuca. Ha encontrado abundante caucho y schiringa: un sólo peón puede marcar hasta 40 maderas al día.

Las bombas de Barcelona

El análisis

Continúan las mismas dudas y reservas del análisis.

El capitán general ha dirigido al gobernador civil una carta, en la que no añade ningún dato nuevo á los que hemos dado en nuestra edición de esta mañana.

Según parece, las bombas estaban cargadas con una pólvora especial de picrato y azufre.

Anarquistas presos

Han sido detenidos los supuestos anarquistas italianos Baldagué, Matchy y Saldani.

Su detención no obedece á cargo alguno.

El único motivo de su presencia en el Gobierno civil estriba en el deseo de interrogarlos personalmente el señor duque de Bivona.

En cuanto sean interrogados serán probablemente puestos en libertad.

Registros domiciliarios

Durante la pasada noche la policía ha practicado varios registros domiciliarios en la casa de diferentes anarquistas.

Los mencionados registros no dieron resultado alguno.

Se cree que esta noche la policía continuará practicando pesquisas.

EN MADRID

Reunión taurina

En defensa de los caballos

Se reunieron en el Gobierno civil, presididos por el Sr. Ruiz Jiménez, todos los aficionados que componen la Comisión nombrada para acordar si ha de ponerse á los caballos que se utilizan en las corridas de toros gualdrapas ó petos protectores que eviten el espectáculo de sangre que se produce en la suerte de varas de nuestra fiesta nacional.

El Sr. Ruiz Jiménez invitó á los reunidos á que diesen su opinión en el asunto.

El ilustre Cavia se limitó á confirmar cuanto decía en su artículo, causa de la reunión.

El Sr. Mazzantini se mostró partidario de que se pongan á los caballos petos protectores.

Los Sres. Benlliure y Huesca se manifestaron opuestos á los petos protectores; pero añadieron que debía buscarse un medio de evitar el repugnante espectáculo que ofrecen los caballos heridos.

El diestro *Bombita* opina que los petos embarazarán los movimientos de los caballos, comprometiendo esto quizás la vida de los picadores; pero no se opone de ningún modo á que se ensaye el procedimiento propuesto por Mariano de Cavia.

El veterano *Agujetas* habló también con suma discreción, diciendo que él, que ha picado toros en algunas plazas francesas, donde se usan petos protectores para los caballos, ha podido observar que éstos se movían perfectamente, sin que tema ningún peligro para los picadores que hagan la suerte montados en caballos protegidos, añadiendo que la muerte de caballos no disminuye por esta causa más que en un quince ó veinte por ciento.

El Sr. González Marco, notable y perfectísimo profesor de veterinaria, se mostró partidario de que se evite en lo posible la muerte de los caballos, siendo defensor de los petos protectores.

El Sr. Cueto, talabartero, dijo que los caballos podían ir protegidos por un sistema de mallas de cordelillo, con la suficiente elasticidad para evitar que el toro hiriera, impidiendo al mismo tiempo que á la vista del público se muestre la brecha que el cuerno del toro abra en el vientre del caballo.

En la reunión dominaron temperamentos inclinados á evitar el repugnante espectáculo.

El empresario de la Plaza de Toros se mostró partidario de que la suerte de pica se ejecute, en lo sucesivo, como se ha hecho hasta ahora.

Después de hablar los individuos de la Comisión y á propuesta del Sr. Ruiz Jiménez, se convino en el nombramiento de una ponencia que emitirá dictamen, proponiendo la resolución más conveniente.

Esta ponencia la forman los señores Mazzantini, Benlliure, Huesca y Loma. Estos señores someterán el dictamen que redacten á la opinión del resto de la Comisión, formulando voto particular los que no estén conformes con el dictamen que se presente.

El gobernador civil, Sr. Ruiz Jiménez, invitará entonces á tres espadas de cartel y á tres revisteros de toros de los periódicos madrileños, á una reunión que se celebrará en el Gobierno Civil.

Los espadas y los revisteros darán su parecer, mostrando su opinión, conforme ó contraria al dictamen ó al voto particular.

Después de oídas todas las opiniones, el gobernador resolverá la cuestión.

La Comisión nombró presidente al Sr. Mazzantini y secretario al señor Loma.

Un Otello convencional

Barcelona 10.—Un fornido sujeto, mayoral de diligencias, ancho de hombros como un Hércules, de facciones duras y mirada feroz, se presenta en el Gobierno civil, pregunta por un inspector, cierra misteriosamente la puerta del despacho y sacando un cuchillo de más de media vara, lo enseña al delegado y dice:

—¿Ve usted eso?

El delegado retrocede un paso, pero ya repuesto del primer movimiento instintivo de pánico, se abalanza sobre el desconocido y le quita el arma.

El gigante dócil como un niño, se deja desarmar, se sienta en una silla y murmura:

—Eso lo quería yo para matar á la infame que me engañó y á su cómplice.

Y cuenta una historia de infidelidades, vulgar como todas, pero sentida tanto, que el gigante casi llora.

El inspector le dice que vuelva provisto de un auto judicial para que los culpables puedan ser sorprendidos.

Va el hombre, vuelve una hora después y la policía realiza la sorpresa.

La diligencia no ofrece otra nota curiosa que una pregunta llena de estupenda sinceridad por el *tercero* al ser detenido:

—¿Pero *esto* es delito?

Ya en el Juzgado, decía el gigantón al oído de un inspector.

—Si *él* se hubiese portado *decentemente*...

—¿...?

—Sí, es hombre de caudales...

Telón rápido.

Rusiñol en Alicante

Comunican de Alicante que el orfeón de aquella capital ha dado una velada en honor de Santiago Rusiñol.

El local estaba adornado artísticamente, y la fiesta resultó brillantísima.

El Orfeón, después de cantar escogidas piezas de su repertorio, que fueron muy aplaudidas, cantó al final la jota aragonesa.

El concierto produjo vivísima emoción en Rusiñol.

Este abrazó al presidente del Orfeón doctor Rico.

La orquesta Wagneriana contribuyó á dar realce á la fiesta.

Rusiñol se mostró muy satisfecho y elogió la labor meritísima que realizan el doctor Rico y el Sr. Latorre, director de la orquesta.

A petición de los concurrentes leyó un drama titulado «La mare,» que es de un argumento inspiradísimo y contiene conceptos admirables.

Esta obra la traducirá al castellano Martínez Sierra, y la pondrá en escena Borrás.

Rusiñol marchará el sábado á Barcelona.

A despedirle acudirán muchos amigos y todos los periodistas de la localidad.

De Barcelona saldrá para París.

POR CORREO

Noticias generales

Sospechosos detenidos

Un telegrama de Berlín dicen que han sido detenidos cinco sospechosos en Metz, en cuyo punto pensaba el kaiser pasar una temporada.

Se ha demostrado que los detenidos son anarquistas.

En los registros practicados en sus domicilios, se han encontrado bastante cantidad de dinamita.

También la policía ha encontrado grandes cantidades de la misma substancia en Chantan y Vauville.

La policía de Lyon busca activamente al anarquista José Lofont, que venía dedicándose á la fabricación clandestina de explosivos.

Al saber que le buscaban huyó, no obstante estar herido á causa de la explosión de uno de los cartuchos que preparaba.

Ha sido detenida su esposa.

La policía busca también á dos cómplices de Lofont.

Conflicto anglo-turco

Según informes que parecen de origen autorizado, el conflicto anglo-turco vuelve á agravarse, pues no parece Turquia muy dispuesta á ceder mientras no ponga Inglaterra en juego toda su fuerza.

Se da gran significación al hecho de que el rey Eduardo ha recibido al almirante Fisker, jefe de la marina británica, y á Morley, ministro de las Indias, sin duda para tratar con ellos del posible conflicto, que algunos dan ya por inminente.

Otra circunstancia muy significativa es la de que en el ministerio de Marina se ha estado discutiendo si sería conveniente aplazar las maniobras navales, las que habían de comenzar el 6 de junio.

Lerroux y Salmerón

El miércoles estuvo Lerroux á visitar á Salmerón, con objeto de saludarle en nombre de los republicanos de Zaragoza.

Salmerón y Lerroux hablaron de política y ambos mostraron perfecta inteligencia en todos los asuntos.

Salmerón estima que es imprescindible seguir la política de Lerroux en Barcelona.

Apreció y aprobó el jefe de los republicanos la negativa de Lerroux á contribuir en presencia al mitin de solidaridad.

Lerroux dijo que se ausentará de Barcelona mientras se efectúe dicho acto.

Ha afirmado que en breve aparecerá el periódico que mantendrá sus doctrinas en aquella capital.

Los restos de Cánovas

El señor Maura ha escrito á los presidentes de los comités conservadores de Madrid, participándoles que á las cinco de la tarde del próximo sábado se efectuará la traslación de los restos de don Antonio Cánovas del Castillo.

La comitiva se organizará en el cementerio de San Isidro.

Los conservadores de Madrid asistirán en masa á dicho acto.

Nueva Exposición Universal

El periódico francés, «La Gacette de Londres», que vé la luz en la citada capital anuncia que, gracias á las gestiones del diputado M. Fell, el gabinete de Saint-James parece resuelto á prestar su apoyo á los organizadores de una Exposición Universal en Londres para 1908, con la condición de que se hagan los preparativos en grande escala, de modo que pueda el futuro certámen eclipsar todos los que precedieron.

En un banquete ofrecido por los organizadores del túnel del canal de la Mancha al embajador francés, M. Paul Cambón, declaró éste que una de las consecuencias de la «entente cordiale» será seguramente la realización de tan gigantesco proyecto.

La explosión de gas en Madrid

El jueves ocurrió una lamentable desgracia en la calle de la Alameda.

Dos obreros de la fábrica de electricidad del Mediodia trabajaban en un pozo de la mencionada calle, próximo á la fábrica con objeto de recomponer una tubería del gas por donde se escapaba bastante fluido.

Es el caso que de pronto se produjo una explosión que levantó gran cantidad de piedras.

Al ruido acudieron varios operarios y bastantes vecinos de la barriada.

No sabian lo que habia ocurrido dentro del pozo, pero se sabía que trabajaban allí los dos obreros referidos.

Inmediatamente se organizaron los trabajos de salvamento y se consiguió extraer á los dos obreros, llevándolos á la casa de socorro, donde se les apreciaron extensísimas quemaduras en diversas partes del cuerpo,

En gravísimo estado fueron trasladados al Hospital provincial,

El barrio obrero de la "Reina Victoria,,

La construcción del barrio obrero por el Ayuntamiento de Madrid, con motivo de la boba del rey D, Alfonso, se ha otorgado á la sociedad constructora de casas higiénicas, de Méjico.

Se construirán inmediatamente dos casas de valor de cinco y seis mil pesetas, respectivamente.

Ambas se emplazarán cerca del barrio de los Cuatro Caminos.

El barrio obrero que allí se forme se titulará, como ya se ha dicho, de la Reina Victoria Eugenia.

Las dos casas modelo serán adjudicadas el mismo día de la boba del Rey á dos obreros que se hayan hecho dignos do premio por sus dotes de honradéz y laboriosidad.

El rey agricultor

Una comisión de agricultores ha estado en Palacio para entregar al rey un mensaje que le dirigen mil pueblos agrícolas.

El conde de Oliva expuso al rey la precaria situación de los labradores.

Tambien expuso al rey la necesidad de aumentar la producción de ce-

reales mediante los riegos reglamentados.

En nombre de muchos pueblos de España pidió que se autorice el libro cultivo del tabaco.

El rey contestó que, dadas sus aficiones á la agricultura, podían esperar mucho de él.

Añadió que los ensayos que vienen haciéndose del cultivo del tabaco, demuestran que éste se produce perfectamente en España, aunque el obtenido hasta ahora carecia de aroma.

Añadió que pensaba ensayar la producción de esta hoja en el Pardo, y se mostró ardiente partidario de la agricultura.

Las bombas de París

Dicen de París que del reconocimiento practicado de las bombas, resultan que eran botes de barro de los que se usan para guardar manteca: revestidos de cemento y atados con alambres.

La tapadera tenía un agujero para pasar la mecha.

Uno de los ingredientes examinados resultó ser sosa boratada.

José Habert, en sus declaraciones, ha dicho que no se proponía causar daño, sino simplemente dar un susto á los burgueses.

El otro Habert, que se llama Alberto, ha insistido en su inocencia, pues presenciaba las manipulaciones para la confección de los explosivos, como simple curioso.

José Buchard, el otro detenido, ha declarado que ignoraba que Habert hiciera bombas.

Este individuo es muy conocido de la policía como anarquista, y es secretario de la Federación de carpinteros.

Es un anarquista militante muy activo.

Se ha encontrado en su poder un retrato del asesino del rey Humberto.

El juez ha mandado traducir algunos documentos que se han ocupado á Habert, que estaban escritos en esperanto.

La reforma electoral en Inglaterra

Sabido es que, según el sistema electoral en vigor en el Reino Unido, el elector que posea varias propiedades tiene facultad de ejercer sus prerrogativas electorales en cada una de las localidades en que aquéllas radican.

Ese privilegio, concedido á los «landlords», había venido siendo combatido incesantemente por el partido liberal, que ha hecho parte esencialísima de su programa el principio «Un hombre, un voto».

Reforma tan deseada la ha realizado ya la Cámara de los Comunes; pues en virtud de una proposición de Mr. Lewis Harcourt, decidió aquélla, por 261 votos de mayoría, abolir el voto plural.

Dicha medida tiende á preparar el terreno al sufragio universal, merced al que podrán manifestar su opinión 1.800.000 ciudadanos ingleses que no reunen, según la legislación actual, condiciones de electores.

Justicia francesa

La tercera Cámara del Tribunal de París ha examinado un pleito curiosísimo. M. Auguste mantuvo relaciones amorosas con la señorita Adriana..., pidió su mano y se hicieron los preparativos para la boda. Días antes del fausto suceso, el novió se arrepintió y envió una carta á su futura suegra, diciéndole que no se casaba.

La madre de Mlle. Adrinne llevó el asunto á los tribunales, reclamando al exnovio la cantidad de 5.874 francos 50 céntimos por los gastos que había hecho para el *trousseau* de su hija, y una indemnización.

El tribunal dice en su sentencia:

«Considerando que los gastos ocasionados por la señorita Adriana para su boda son consecuencia de la palabra de matrimonio de M. Auguste y que la madre de la joven no es responsable de la falta de ejecución de la promesa del novio.

Considerando que el perjuicio material es reparable, pero no el perjuicio moral y que la tristeza de la señorita Adriana no puede compensarse con el hecho de haber escapado del peligro de una unión en la que no hubiera podido ser dichosa...

El Tribunal condena al ex-novio al pago de los gastos del *trousseau*, pero le revela del pago de la indemdización solicitada por la madre de Madamoiselle Adrienne.»

Ya lo saben los novios franceses: puede llegarse hasta darse palabra de matrimonio, pero sin consentir que la familia de la prometida haga gastos, porque el juez les pasará la cuenta.

El encabezamiento de consumos

Solicitando una baja

La exposición que el Ayuntamiento ha acordado dirigir al ministro en solicitud de que se rebaje el encabezamiento del cupo de consumos de Palma, dice así:

«Excelentísimo señor Ministro de Hacienda.

El Ayuntamiento de Palma, capital de Baleares, en tiempo oportuno para que tengan debido cumplimiento los preceptos de la Ley municipal que señalan el periodo, ya cercano, en que la Corporación ha de estudiar los Presupuestos para el año próximo acude á V. E. en súplica de que se sirva señalar el nuevo encabezamiento de Consumos para los años 1907 á 1911 inclusive, con una baja de 100.802'15 pesetas anuales respecto de la cantidad que hoy satisface toda vez de que de ella dependa la vida económica del Municipio y representa además un acto de justicia y equidad puesto que la supresión del gravámen sobre trigos y harinas, y la reforma del Impuesto de alcohol han mermado los ingresos del Ayuntamiento en mucha mayor cantidad.

Fundamentos

1.° El cupo para los años 1902 á 1906, de 530.771 pesetas fué revisado, á consecuencia de la Ley de 19 de Julio de 1904, quedando reducido en 64 mil 968'85. La revisión, pero del arriendo, de que comprende á la vez el cupo y el recargo municipal, ajustada á la misma Ley y á la interpretación del Tribunal Gubernativo de Hacienda ascendió á pesetas 178.968'32 perdiendo el Ayuntamiento en esta operación, por lo que respecta á sus ingresos pesetas 113 mil 997'47 puesto que es sabido y notorio que no pudo utilizar la facultad de compensar esta pérdida con el recargo del 120 por 100 en vez del 100 sobre otros artículos de primera necesidad.

2.° La Ley de alcoholes al gravar la fabricación y circulación con productos saneados para el Estado inicia una baja importantísima en la parte del tributo por consumo. Este se ha limitado causando en los fielatos una baja notable de recaudación. Además en el escesivo valor de las tarifas, encuentra el matute renumeración del riesgo, y no hay medio de evitar ó aminorar la introducción fraudulenta. Tan importante y grave ha sido este hecho para el Arriendo de Consumos que se ha visto obligado á solicitar una reducción de la tarifa, con objeto de quitar aliciente al contrabando. Naturalmente esta baja ha producido una pérdida en los rendimientos del impuesto, la cual será mayor á medida que crezcan para el Estado los productos del impuesto especial de alcoholes y en los cuales el Ayuntamiento no tiene participación alguna.

3.° El precio de los encabezamientos se regula por el rendimiento calculado á las distintas especies que comprende la tarifa del impuesto y mientras en una se fija el producto por tipo de adeudo de la unidad, consumo probable, en otras—alcoholes y sal—se consigna el rendimiento por capitalización á un tanto por habitante, sin tener en cuenta la tarifa que asigna un tributo fijo á la unidad en la especie. A tales rendimientos no llegan nunca los productos de los fielatos ni la recaudación efectiva. Así, el presupuesto, que forma el cupo, tiene dos partes heterogéneas. Uno de artículos que dan mayor cantidad que la calculada con márgen para cubrir los gastos de administración y producido el beneficio industrial de ella y otra que representa pérdida casi absoluta en el negocio. Cuando en circunstancias normales estas ganancias y pérdidas se compensan, no se altera el resultado del total arriendo, pero cuando se opera una operación parcial sobre una especie de rendimiento por supresión del impuesto, tal como se ha hecho en la especie de trigo y sus harinas, queda perturbado el equilibrio y en manifiesta desproporción la carga de números ficticios sobre los hechos reales. En Palma los productos que calcula el Presupuesto de especies á los alcoholes y licores asciende á pesetas 121.028 cuando en realidad se obtuvieron pesetas 37.540'44 en el año 1905 según la certificación que se acompaña.

La pérdida que en estas especies se registra es de pesetas 83.487'56 anuales.

4.° En todo arriendo de consumos, así antes como después de la supresión de la especie trigo y sus harinas los gastos generales de vigilancia, resguardo y administración resultan iguales; sin que haya podido disminuirse ni el sueldo de un solo dependiente. La reducción de la tarifa no ha producido tampoco en este punto beneficioso alguno á los encabezados sino que por el contrario las aumenta en más de un 15 por ciento los gastos generales de recaudación.

5.° Una circunstancia de carácter local influye también en la procedencia de la baja del cupo.

El recinto fortificado de la ciudad era el mejor resguardo del impuesto y un medio seguro de defensa contra el matute y la defraudación. Por las puertas transformadas en fielatos, se realizaba la cobranza con relativa comodidad, pero desde que el derribo de gran parte de las murallas ha convertido en espacios despejados el frente de los barrios más populares, han debido crearse compañías de dependientes para formar la línea fiscal, con un gasto enorme que redundará en cantidad importantísima los rendimientos del impuesto en el próximo contrato por subasta.

6.° Conocidos son y han puesto de relieve recientes estudios de las Cortes los elementos económicos de los Municipios. El único recurso que tenemos para hacer frente á sus necesidades se funda en el impuesto de Consumes; y en las capitales de provincia.—Madrid—Barcelona—Coruña—Valencia—Málaga—Zaragoza y otros entre las cuales se cuenta Palma de Mallorca, es además necesario para cubrir los gastos obligatorios impuestos por las Leyes que los Municipios obtengan para la colectividad los beneficios eventuales que en algunos casos ofrecen las subastas de Consumos.

Como Palma no tiene recursos propios, se llega á la evidencia de que es imprescindible para su vida económica la reducción del cupo que se solicita, puesto que además de los gastos ordinarios, ha de atender á compromisos con el ramo de Guerra para derribo de murallas, que representan fuertes anticipos, y á las mejoras de la ciudad en curso de ejecución tales como la construcción del nuevo matadero, la de un mercado de abastos y las de dotación de aguas potables para higienizar la ciudad y emanciparla de las terribles circunstancias sanitarias á que en la actualidad se halla sometida.

Resumen y súplica

En atención á las razones expuestas y teniendo en cuenta que la modificación del impuesto de Consumos en cuanto á trigos y harinas y la reforma radical de tributación por alcoholes que ha producido en el actual encabezamiento y que el Ayuntamiento por las citadas modificaciones de las leyes ha perdido de sus ingresos normales la cantidad de 113.996'47 pesetas anuales notando una baja además de 83.487'56 pesetas en la recaudación por alcoholes y licores, cifras que suman 197.485'03 pesetas también por año; el Ayuntamiento que suscribe tiene la honra de suplicar á V. E. que se sirva concederle un nuevo encabezamiento de Consumos para el quiquenio de 1907 á 1911 por el precio anual de 365.000 pesetas, ó sea con una reducción de 100.802'15 sobre las 465.802'15 que hoy satisface.

El alcalde *B. Calvet*: P. A. del Ayuntamiento, el Secretario accidental.—*E. Morro.*

Exposiciones en Marsella

De Arts de la Femme

El 1.° de Junio próximo se inaugurará en Marsella la exposición de Artes de la Mujer. Asistirá al acto el presidente de la república francesa Mr. Fallieres.

Los palacios donde están instaladas las diferentes secciones de que consta la exposición son verdaderamente notables.

Baleares y especialmente Mallorca ha enviado una nutrida representación de sus más importantes producciones; las labores de la mujer figuran en primer lugar.

La Diputación de esta provincia y el Ayuntamiento de Palma han votado cantidades para la adquisición de local en esta exposición donde los particulares que así lo deseen podrán exponer sus trabajos sin necesidad de hacer gasto alguno puesto que la *Isleña Marítima* facilita gratis el transporte de los géneros que se remitan desde esta provincia.

El sábado día 19 del actual se efectuará el segundo envío de productos baleares á Marsella.

Los particulares é industriales que quieran remitir alguno de sus trabajos á dicha exposición pueden ponerlo en conocimiento, á la mayor brevedad, del agente único en Mallorca de esta exposición D. Pedro J. Palmer Gelabert (Sintas 16 entresuelo).

La *Isleña Marítima* concederá á los expositores gran rebaja de precios en los pasajes de ida y vuelta á Marsella.

Notas municipales

Ayer á la una de la tarde se reunió la comisión de Gobierno y Policía, acordando proponer al Ayuntamiento la aprobación definitiva del acta de subasta para la recomposición de los mingitorios públicos adjudicada á D. Juan Amer con carácter provisional.

Aprobó varias cuentas.

Y se ocupó de las deficiencias del servicio de limpieza pública, sin tomar ningún acuerdo en definitiva.

***

A la misma hora se reunió también la comisión de Fomento y Beneficencia, acordando proponer al Ayuntamiento lo siguiente:

Que se autorice á D. Gabriel Guerdiola para instalar un horno para la elaboración de vidrio en la calle de Antich (arrabal).

Que se acceda el permiso solicitado por D. Juan Pieras para instalar un motor de 68 caballos de fuerza en su fábrica de harinas de Santa Catalina.

Que se permita á D. Antonio Planas la instalación de otro motor de tres caballos de fuerza en su taller de cerrajería en la calle de la Lonja.

Que se coloque una verja de hierro en la sepultura n.° 42 de la vía de Jesús Nazareno en el Cementerio Católico.

Que se acceda al permiso solicitado por algunos particulares para la colocación de criptas en sus sepulturas.

Que la Escuela Municipal de niños de la calle de Moyá, continúe en el mismo local, satisfaciendo al nuevo profesor una cantidad alzada para el pago del alquiler de su vivienda particular.

Que se interese del Arquitecto municipal informe respecto á la enumeración que corresponde á una casa particular.

Que este funcionario presente un proyecto y presupuesto para la construcción de un depósito de agua en el Cementerio.

Y que se aprueben algunas cuentas de su competencia.

***

Durante la próxima semana estarán encargados respectivamente de los servicios de inspección de Gobierno y Policía, D. Jaime Rosselló; de Alumbrado y Reemplazos, D. Guillermo Más; de Fomento y Beneficencia, D. Antonio Rabassa; de Obras y Aguas, D. Francisco Pascual; y de Ensanche y Murallas, D. Gabriel Fuster.

El sábado próximo doce del actual á las cuatro de la tarde se procederá en el Hostal de San Antonio, calle de San Miguel n.° 84 de esta ciudad á la venta en pública subasta por medio de jugar á la llana y si la postura acomo de, lo siguiete, que está de manifiesto en dicho Hostal.

1.° Un tronco de caballos de color castaño claro de unos siete palmos de alto, raza africana con su carruaje galera y guarniciones, todo en estado regular.

2.° Dos caballos de unos siete y medio palmos de alto, color gris, raza africana con sus correspondientes guarniciones.

JUDICIALES

Esta mañana una Comisión compuesta del Presidente de la Audiencia provincial, Sr. Gimeno, Magistrado señor Verdú y Abogado Fiscal Sr. Rith, se ha trasladado á la Cárcel de esta Ciudad practicando la visita semanal.

***

El próximo lunes á las diez y media de la mañana se celebrará el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Inca, contra Bartolomé Cabrer y Gual sobre lesiones.

Acusará el Abogado Fiscal Sustituto D. José Planas; la defensa del procesado correrá á cargo del Letrado D. Miguel Amengual y la representación la llevará el Procurador D. Francisco Pizá.

TEATROS

Lírico

Como presumíamos, anoche se dió cita en este coliseo *todo el público* que concurre á los acontecimientos teatrales, distinción que tiene bien merecida Guadalupe Molina.

Las obras escogidas para *serata* de la señorita Molina formaban tentador programa: *El Señor Joaquín, La Manta Zamorana* y *El Duo de la Africana* son zarzuelas que pueden verse sin temor á que sufra la moral y que se sonrojen las niñas cándidas.

En todas estas obras estuvo la Señorita Molina admirable, poniendo de relieve sus dotes de verdadera artista; excelente escuela de canto, bien timbrada y hermosa voz, sentimiento, belleza y dominio en la escena.

En *El Sr. Joaquín* tuvo que repetir la benficiada la bonita y sentida aria *La Alborada*, en *La Manta Zamorana* hizo primores en todos los números á ella encomendados y en el *Duo de la Africana* escuchó nutridos aplausos, especialmente en el *duetto* con el Sr. Leal.

La nota más interesante de la velada fué el duo del primer acto de *La Bohemia* cantado en castellano por la Señorita Molina y el Sr. Leal, haciendo alarde ambos de su hermosa voz y delicada manera de emitirla; este intermedio músical fué poderoso acicate para que el público anhele escuchar la obra de Puccini traducida á nuestro idioma y cantada por los elementos de la compañía del Sr. Pinedo.

La ovación que el público tributó á la Señora Molina fué verdaderamente entusiastica y merecida; la cortina tuvo que levantarse repetidas veces, llenándose el palco escénico de flores y hermosos ramos.

La beneficiada recibió numerosos y ricos presentes de sus admiradores.

COMISIÓN PERMANENTE

De la Junta de Sanidad

He aquí el extracto de la sesión celebrada por la Comisión permanente de Sanidad en la tarde del día de ayer.

Con la asistencia de los Sres. Berga, Rover, Rosselló Gomez, Mulet y el Secretario, y presida por el Gobernador Interino Sr. Domenge se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

El Inspector Provincial, de Sanidad Dr. López Comas dió lectura á la orden del día en esta forma:

Estado Sanitario de la Capital y provincia.

Apertura de una farmacia en Llubí.

Obras de Saneamiento en los puertos de Palma y Fornells (Menorca).

Sobre la Higiene especial.

Respecto al primer extremo, despues de los datos verbales y documentales aportados por la Secretaría, de los que se deducen que la enfermedad variolosa, lejos de ceder tiende á aumentarse en los suburbios, se convino por unanimidad que no pudiendo continuar tal estado de cosas, máxime cuando de la lectura de las comunicaciones del Excelentísimo Ayuntamiento, de Palma se desprenden solamente promesas sobre lo que se hará en el porvenir y nó en el planteamiento inmediato y urgente de las medidas sanitarias que respecto á desinfección, lavadero municipal, hospital de infecciosas, hace más de seis meses que solicita la Junta de Sanidad infructuosamente al Municipio; que antes de que con carácter ejecutivo se ordene por quién corresponda el cumplimiento de esas perentorias necesidades, se cite á varios miembros de la Corporación Municipal al seno de la Comisión permanente para que sin más dilaciones se proceda á la realización de las medidas dichas y sobre todo á la práctica de las vacunaciones y revacunaciones en los suburbios por un personal médico costeado por el municipio, además del Centro permanente de vacunación que debe haber en ésta temporada cada año abierto en el Ayuntamiento.

Tambien se acordó dejar la discusión pendiente referente al saneamiento del puerto para la sesión próxima en que se hallarán presentes algunas personas que puedan ilustrar el asunto, y entonces se ocupará la Junta también de lo referente al saneamiento del puesto de Fornells (Menorca).

Pasó luego la Junta á ocuparse de la resolución de una Instancia en la que se solicita que se nombre un subdelegado que practique la visita de inspección reglamentaria con motivo de la apertura de una Farmacia en Llubí, que no sea el del distrito y se acuerda que pase al Sr. Abogado de la Comisión para su informe.

Manifestó después el Sr. Inspector de Sanidad que las múltiples atenciones que reclama el servicio sanitario, le impiden el continuar desempeñando el cargo de médico Higienista y que conservando la Jefatura é Inspección del servicio que por derecho le corresponde delega ese servicio en el Instituto Sr. Rosselló Gómez y la Junta después de dar un voto de gracias al Sr. Saspector por la forma en que ha llevado el servicio lo acuerda en la forma dicha.

Y por último convino en celebrar el martes próximo la etra reunión y se levantó la sesión.

Ejército y Marina

Destinos.—El coronel de Infantería D. Apolinar Barrado é Ilarregui excedente en Baleares ha sido destinado á la Zona de Pamplona.

El comandante D. Fernando Crespo Estrada al Regimiento de Palma.

Los capitanes D. Mariano Tudury Astol y D. Jaime Soler Obrador, al Regimiento de Mahón y D. Miguel Más Seguí á excedente en Baleares.

El primer teniente de Artillería don Jaime Mariategui y Perez Barradas de la comandancia de Mallorca al 4.° Regimiento de Campaña.

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanix) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme, tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Ecos de Sociedad

Necrologia

Víctima de una dolencia aguda que le ha tenido postrado en cama largo tiempo ha fallecido el joven D. Francisco Pons y Sureda.

La muerte inexorable ha cortado la existencia del Sr. Pons á una edad temprana, cuando apenas había cumplido diez y siete años. Y en ese primer florecimiento de una vida, verdaderamente malograda, habíase conquistado con su bondad y las hermosas condiciones de su alma la simpatía, el afecto íntimo de cuantos le habían tratado. Joven aún, había dado pruebas de poseer privilegiada inteligencia, que hacía concebir las halagüeñas esperanzas y obtenido brillantísimas notas en nuestro Instituto y en la carrera de Ingeniero Industrial, que había comenzado. La muerte ha malogrado una vida, que florecía con tan lisonjeros auspicios.

Descanse en paz el alma del infortunado joven. A toda su familia, especialmente á nuestro buen amigo el abogado D. Francisco Pons, transmitimos la expresión de nuestro pésame más sentido, haciendo votos para que halle un lenitivo el justo dolor en que les ha sumido tan irreparable pérdida.

Nuestros corresponsales

Manacor

Según noticias la renombrada masa coral de esta villa titulada «Capella de Manacor,» ha solicitado tomar parte en los festejos que se han de celebrar en Madrid con motivo del próximo casamiento del Monarca.

—En la Plaza de Palacio se ha montado un gran pabellón de madera, en el cual se exhibe un Cinematógrafo, que cada noche se ve bastante concurrido, pues trae como llamativo un hermoso y potente órgano.

—La última sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento estuvo presidida por el primer Teniente de Alcalde D. Miguel Gomila y Sansé, y á propuesta de éste señor se acordó por unanimidad, felicitar al hijo de este pueblo D. Sebastián Domenge y Rosselló, por la alta distinción de que ha sido objeto por parte del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, encargándole del mando del Gobierno Civil de esta Provincia.

11 Mayo de 1906.

Notas marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Durante las últimas 24 horas el movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto ha sido el siguiente:

Entradas

Procedente de Cabrera, lo efectuó el vaporcito del mismo nombre.

—A las ocho de esta mañana, ha puesto hamarras con procedencia de Argel el vapor mercante *Bellver*, con pasage y carga.

—De Ibiza ha llegado esta mañana, el vapor *Balear*, con pasage y carga.

Despachados

Para Denia, lo ha sido el laud *San Magin*, con efectos.

Telegramas

Madrid 12 (á las 3)

El nuevo arzobispo de Valencia —La entrada oficial—Te-Deum —Visitando una capilla.

Comunican de Valencia que ayer llegó á aquella capital el nuevo Arzobispo, Dr. D. Victoriano Guisarola, que hasta ahora ha ocupado la silla episcopal de Madrid-Alcalá.

Fué recibido á su llegada á Valencia por comisiones del Cabildo y del Ayuntamiento y por las autoridades.

Así que llegó se dirigió en carruaje al colegio de Jesús y María, en donde permanecerá hasta hoy sábado á las diez, en cuya hora hará su entrada oficial en Valencia para tomar posesión de la silla.

En la forma de costumbre se trasladará desde aquel colegio á la Basílica, en donde se cantará un solemne *Te Deum*.

Seguidamente el nuevo Arzobispo visitará la Capilla de la Virgen de los Desamparados, que es la patrona de la ciudad del Turia.

Las huelgas en Italia—Mal aspecto.

Comunican de Roma que las huelgas de Italia continúan en el mismo estado que en días anteriores.

En Bolonia se han reproducido los sucesos, habiéndose librado violentas colisiones entre las fuerzas de policía y los huelguistas.

El gobierno ha ordenado se tomen muchas precauciones en previsión de que las huelgas, generalizándose en toda la nación, adquiriesen proporciones graves.

El viaje del Kaiser á Viena.—¿Habrá ruptura?

Dicen de París que continúan haciéndose vivísimos comentarios acerca del viaje que próximamente hará á la Corte de Viena el emperador de Alemania, Guillermo II.

Los periódicos dicen que esta visita puede tenerse por muy significativa, y que nada tiene de agradable para Italia.

Acentúase la creencia de que puede resultar la ruptura de la Tríplice, desligándose Italia de los compromisos que la retienen unida á Alemania y Austria.

El nuevo Obispo de Madrid.—Entrada oficial.—En la iglesia de S. Isidro.

Mañana por la tarde se verificará la entrada oficial del nuevo Obispo de esta Capital.

El Obispo que llegará á la Corte por la puerta de Atocha será recibido por todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

En solemne procesión, y revestido de pontifical se dirigirá á la iglesia de San Isidro, en donde se cantará un *Te-Deum*.

Villanueva en Melilla.—Hacia Chafarinas.

Dicen de Melilla que ayer llegó á aquella plaza española el ex-ministro Sr. Villanueva, á quien el vecindario dispensó un entusiasta recibimiento.

El ex-ministro salió poco después para las islas Chafarinas.

Colisiones en Roma.—Situación agravada.

Telegrafían de Roma que la huelga declarada en aquella capital ha tomado un aspecto de bastante gravedad.

Ayer se registraron sangrientas colisiones entre los huelguistas y las tropas, habiendo resultado bastantes heridos.

Témese que en toda Italia se declare la huelga general, y que se provoquen graves alteraciones de órden público.

Las autoridades han redoblado sus precauciones.

La misión dinamarquesa

Hoy será recibida en audiencia particular por D. Alfonso la embajada extraordinaria venida de Dinamarca para asistir en representación del rey Federico III á la boda de D. Alfonso.

Buques españoles en Lepanto

Dicen de Algeciras que ayer tondearon en aquel puerto los buques españoles crucero *Lepanto* y destroyer *Osado*.

Ambos permanecerán en aquellas aguas algunos días, para reunirse después al grueso de la escuadra, fondeada en Cartagena.

Próxima reunión de alcoholeros

El próximo lunes están convocados los alcoholeros para celebrar una gran reunión bajo la presidencia del Sr. Madolell.

En dicha reunión se ocupará de la visita que hicieron al Rey y acordarán algunos puntos relacionados con la actitud que han de adoptar según la resolución que tome el gobierno acerca de la ley.

Estudiantes revueltos — Anuncios de mitin.

Los estudiantes continúan muy agitados con la cuestión de los exámenes.

Se muestran muy intransigentes y han acordado celebrar el próximo lunes un mitin para protestar.

Explosión en Logroño — Víctimas.

Dicen de Logroño que en aquella capital ha ocurrido una terrible desgracia.

Mientras buen número de obreros estaban ocupados en colocar barrenos, explotó uno que mató á uno de los obreros hiriendo á otro.

Un lance—El «España Nueva»—Acta solucionada.

Entre los señores Saint Aubin, redactor del *Heraldo de Madrid* y el Sr. Redondo, ha surgido una cuestión personal, provocada por un artículo que este último publicó en el periódico *España Nueva*, de Rodrigo Soriano, censurando la formación del trust periodístico.

Después de la reunión que celebraron los padrinos de ambas partes ha quedado solucionada la cuestión mediante un acta.

En casa de Salmerón—La Unión republicana.

En el domicilio del Sr. Salmerón se reunieron anoche los representantes de la Unión republicana, de Aragón, Navarra y Provincias Vascongadas.

Los reunidos se ocuparon de asuntos interesantes para la defensa de sus ideales.

Complot militar en París—Los bonapartistas—¿Contra la República?

Telegrafían de París interesantes noticias relacionadas con un asunto que ha provocado mucha sensación.

A consecuencia de ello han sido retirados forzosamente siete generales de quienes se dice estaban seriamente comprometidos en un complot militar, que tenía por objeto dar un golpe de Estado en favor del bonapartismo.

El complot se dirigía á derribar la república en Francia, proclamando emperador al príncipe Víctor Bonaparte.

El descubrimiento del complot ha provocado en todas partes una profunda emoción.

El conflicto anglo-turco se agrava.

Las noticias que se reciben de Londres y París dicen que el conflicto entre Inglaterra y Turquía se ha agravado extraordinariamente.

Témese de un momento á otro que Inglaterra rompa las hostilidades, bombardeando algunos puertos turcos.

La cuestión política.—La disolución de Cortes.—Prieto y Salmerón.

En los centros y círculos políticos reina profunda marejada con motivo de las manifestaciones que ha hecho el señor Moret, acerca de la disolución de Cortes.

Témese que esto provoque una crisis, que no se plantearía, como es sabido, hasta después de verificada la boda.

El ministro de Gracia y Justicia señor García Prieto ha declarado que era enemigo de que se disolviesen las actuales Cortes.

El Sr. Salmerón ha dicho que el decreto de disolución sería un verdadero atropello.

Moret y Canalejas.—Noticia confirmada.—Se planteará la cuestión.

El Sr. Moret ha celebrado una larga conferencia con el Presidente del Congreso, Sr. Canalejas.

El Sr. Moret ha confirmado á los periodistas que efectivamente planteará la cuestión de confianza después de verificada la boda, y el prósito de retirarse si no consigue se le conceda el decreto de disolución.

DE POLÍTICA

NACIONAL

Unas manifestaciones

La alusión hecha por el Sr. Moret en el último Consejo de Ministros celebrado en Palacio de que, pasando la boda, plantearía la cuestión de confianza, ha provocado grandes comentarios.

El Sr. Moret recomendó á los compañeros de gabinete la mayor reserva. Sin embargo uno de los ministros, al salir del Consejo manifestó lo siguiente:

«El Sr. Moret, al referir los viajes del Rey como de algunos de sus ministros á diferentes regiones españolas, no ha hecho más que rectificar la especie por algunos propalada de que este Gobierno está divorciado del país, cuando con todo aquello lo que demuestra es que vive en contacto con el país mismo.

»La labor del Gobierno acusa que trabaja con constancia.

»El Presidente ha ensalzado de nuevo hoy la bondad de la operación financiera referente á la conversión de las Obligaciones del Tesoro.

»Pero en el punto en que el Sr. Moret no ha podido estar más preciso, ni más claro, terminante, ha sido en el que afecta á la situación actual del partido liberal, y casi podríamos creer que lo hecho hoy ante Su Majestad por el jefe del Gobierno, ha sido colocar los jalones de una obra que, por lo que parece, se propone acometer, y de la cual ha hecho hoy las primeras indicaciones.

«En efecto, el Presidente del Consejo ha hablado del estado de los partidos gobernales, haciendo ver el aumento progresivo que en sus fuerzas ha experimentado el partido que acaudilla el Sr. Maura, incorporándosele los elementos políticos que requieren las inspiraciones del Sr. Villaverde y Romero Robledo.

»Señaló el contraste que éste ofrecía con lo ocurrido al partido liberal, el cual, ante la fuerza adquirida por la derecha, necesitaba, naturalmente, como contrapeso, el apoyo de los elementos de la izquierda, y lejos de esto, se encuentra con que ésta se ha ausentado del Parlamento.

No hay equilibrio posible, y menos defensa, ante la situación expuesta, para el Gobierno. Pero por si esto no fuera bastante para preocupar al Gabinete, el Sr. Moret recordó á las Corona lo sucedido en la última sesión del Congreso, en la cual la mayoría se presentó desunida.

El Sr. Moret tuvo esta frase.

«El partido liberal se encuentra hoy en el mayor desamparo.»

Datos de la estadística

Defunciones

Día 7.—Matías Juan Covas, casada, 78 años, Esparteras, congestión cerebral.

Bernardo Roca Arrom, soltero, 50 años, Rambla, infección cerebral.

Guillermo Frigola Prats, soltera, 4 años, Puigdorfila, miningitis tuberculosa.

Antonio Sorá Nadal, casado, 66 años, Arrabal, bronquitis crónico.

Antonia Bernat Mir, viuda, 72 años, Son Sardina, nefritis albumenuria.

Antonia Coll Castañer, viuda, 71 años, San Magín, apoplegía.

Sebastián Mas Guasp, casado, 80 años Sol, ateroma senil.

María Ferrer Gaasp, viuda, 74 años, San Agustín, cardiopatía.

Gaceta del día

Mañana en el tren de la noche, debe regresar de Mahón por vía de Alcudia la sección de Magistrados compuesta de los Sres. García, Llácer y Valencia con el Teniente Fiscal Sr. de la Quintana, después de celebrados algunos juicios orales y por jurados en aquella Cindad.

Traspasa ya los límites de lo aguantable, lo que están sufriendo los vecinos de la calle de San Bartolomé, de un enjambre de mozalvetes que todas las tardes poco antes de anochecer toman aquella vía como campo de sus dañinas travesuras, armando grandes escándalos y apedreándose mútuamente, con gran peligro do vecinos y transeuntes.

Que esto suceda en Palma tiene esplicacion racional, dada la manera de ser de nuestra *bien educada* chiquillería.

Pero no es tolerable la negligencia de la guardia municipal (á la cual debemos culpar de que esto suceda), desidia tanto mas censurable por cuanto no consta las repetidas denuncias que se le han hecho contra estos abusos por aquel vecindario.

Es de esperar del Jefe de esta *fuerza pasiva*, que haga cumplir á sus subordinados con el deber que les impone el sacerdocio que visten, el cual consiste mas en garantir la tranquilidad de los moradores de la Capital, que en pasear sus ocios por esas calles; sin atender á las justas peticiones que se le hagan.

Continuan corriendo sueltos y sin bozal por el interior de esta Capital, una infinidad de perros de todas razas, ocasionando molestias al vecindario.

Hasta ahora (que sepamos) la Autoridad municipal, no se ha preocupado de este asunto.

Según datos oficiosos que nos han sido facilitados, en lo que llevamos del año actual, las fuerzas de carabineros y agentes de la Compañía Arrendataria de Tabacos, de esta isla, han apresado treinta y seis mil kilos (netos) de tabaco, seis carros, seis caballerías y nueve embarcaciones.

Esta mañana en la P. del Olivar han sostenido acalorada reyerta dos individuos, resultando uno de ellos con una leve contusión en la cara.

Ha intervenido en el hecho un agente de la autoridad.

Mañana domingo, á las ocho y media de la noche tendrá lugar en el local de la Juventud Republicana (Socorro 85) una academia de baile.

Agradecemos el Presidente de dicha Sociedad D. Fernando Pou Moreno la atención que ha tenido de invitarnos á dicho acto.

Sobre las doce de la noche de ayer riñeron en la Plaza de Abastos dos individuos promoviendo gran escándalo.

Intervino en el hecho el cabo de policía Sr. Comas deteniendo á ambos y conduciéndolos al depósito de Capuchinos.

Han sido puestos á disposición del juzgado municipal.

El gobernador interino Sr. Domenge recibió ayer el siguiente telegrama oficial:

«Ministro Gobernación á Gobernador.

Madrid 10 á las 18.

Sírvase V. S. hacer saber al señor Armengol, Alcalde de Inca, mi acuerdo de no admitirle la dimisión de su cargo y significarle en mi nombre que atendiendo al interés público procede que la retire y espero que continuará en su puesto mereciendo la confianza del Gobierno y la de sus administrados».

Esta mañana en la Plaza Mayor han sostenido fuerte disputa dos sujetos.

Han sido citados por un agente de vigilancia para que comparezcan ante la superioridad.

Por el agente de vigilancia Miguel Bauzá ha sido esta mañana detenido un joven autor de la estafa de un reloj de plata y una cadena del mismo metal.

Dicho individuo había sido detenido ayer y se fugó al ser conducido á Capuchinos.

Ha sido puesto á disposición de la autoridad judicial.

Por los jueces militares nombrados al efecto se ordena la busca y captura de los reclutas Salvador Bordoy Martí, Juan Cabrer Sureda y Bartolomé Genovard Ribot, sumariados por falta de concentración á filas.

El Alcalde de Palma ha remitido al Sr. Gobernador el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento que preside durante el mes de Abril último y el movimiento de fondos del mismo en dicho mes.

En la Secretaría del Ayuntaminto de Binisalem se halla expuesto á efectos de reclamación el reparto de consumos para el actual año de 1906.

El dia seis del actual fueron sustraidos cinco palomos del corral de la casa morada del vecino de Lluchmayor Juan Roig Grau.

Puesto el hecho en conocimiento de la guardia civil de aquella villa, esta ha detenido y puesto á disposición de la autoridad judicial á un vecino de la misma, autor de la referida sustracción, ocupándole tres palomos y noventa céntimos de peseta producto de los que ya había vendido.

La guardia civil de Inca ha denunciado al juzgado municipal á un vecino por apacentar ganado cabrío en la vía férrea que pasa por aquella demarcación.

El juez municipal del distrito de la Lonja saca á pública subasta por término de ocho dias varios muebles justi preciados en trescientas veinte y ocho pesetas.

El gobernador civil señor Domenge ha recibido hoy el siguiente telegrama del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, fechado en Madrid, ayer á las 21:

«Recibido su telegrama de esta tarde sobre organización de festejos en esa capital, para celebrar la boda de S. M. el Rey, me congratulo de los acuerdos adoptados y ruego á V. S. exprese mi satisfacción á cuantas personas han intervenido en este asunto.»

Por la guardia civil de La Puebla ha sido detenido y puesto á disposición del juzgado Miguel Serra Sabater de 21 años, por haber maltratado de palabra y obra á su convecina Antonia Capó Seguí, de 60 años, viuda, resultando esta contusionada levemente.

El Delegado de Hacienda de esta Provincia hace saber que resultando desconocido el paradero actual de D. Antonio Ferrer Torres, D.ª Catalina Torres Marí, D. Agustín Lladó, D. Román García y D. Jaime Oliver á quienes se les formó expediente ha acordado concederles 10 días para que puedan hacer efectivas las multas que les fueron impuestas.

Espectáculos

Teatro Lírico

A las siete en punto.

La Gatita Blanca.

Entrada general 18 cts.

A las ocho y media en punto.

San Juan de Luz, estreno del pasatiempo cómico-lírico en un acto y cuatro cuadros, de los señores Paro y Rodríguez, música de los maestros Vives y Jimenez, *El Arte de Ser Bonita* y *La Gatita Blanca*.

Entrada general 0'60 ptas.

La Protectora

Función para mañana domingo.

Se pondrá en escena la hermosa ópera en cuatro actos, del eminente maestro Verdi, *Il Trovatore*.

A las nueve de la noche.

Cinematógrafo Truyols

Programa para esta noche.

Los invisibles.—El desertor.—Los 13 supervivientes de Courrieres.—Ladrón de relojes.—Nuestros buenos criados.—Efectos del Melón.

Secciones desde las 7, 7 y tres cuartos y 8 y medir.

Mañana secciones desde las 6 hasta las 10.

HOJA DEL CALENDARIO

MAYO

Sale el sol 4 h. 38.—Pónese 6 h. 53.

12

Santos Domingo de la Calzada y Pancracio, mártir.

El día religioso

Jubileo de Cuarenta Horas

Para hoy

Continúan en el Temple dedicadas á la Sagrada Familia: al anochecer Rosario, Triduo solemne con sermón por el R. señor D. Sebastián Esteva, Pbro. y la reserva de S. D.

Para mañana

Concluyen en el Temple Festividad de la Sagrada Familia. Exposición á las seis y media. acto continúo misa rezada y devoción del mes de Mayo, á las siete y media Comunión general, á las diez Tercia cantada por las Asiladas y Misa mayor con sermón por el R. Sr. D. Sebastián Esteva, Pbro.; al anochecer Rosario, último día de Triduo con sermón por el mencionado orador Te-Deum y reserva de S. D. M.

Empiezan en San Felipe Neri en obsequio del Divino Amor: Exposición después de la comunion general, que será á las siete, á las diez Tercia y la Misa mayor, cantándose una partitura del maestro Perosi, en la que predicará el R. señor D. Delfín Salgado, capellán de Arma de Artillería; por la tarde á las seis Vísperas solemnes, y al anochecer la devoción del Mes de Mayo y la reserva de S. D. M.

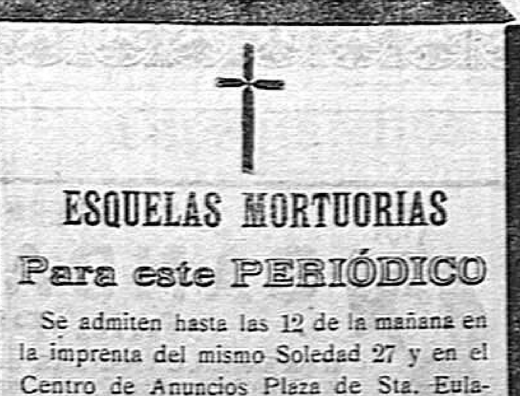
Otras funciones

En la Misa mayor de la Catedral no habrá sermón y será leida una Pastoral del Exemo. Sr. Obispo sobre la novena del Espíritu Santo.

En la Anunciación (Hospital) á las cinco de la tarde se practicará el quinto día de Trecenario en honor de la Sangre Preciosa de Jesucristo, y concluido empezará un solemne Triduo en honor de San Emigdio con exposición del Santísimo y sermón por el R. P. Miguel Rosselló de los SS. CC. El lunes y martes se hará al anochecer después del Rosario con exposición y sermón por el citado orador.

Visita á la Corte de María

En Santa Magdalena á Nuestra Señora de los Remedios.



SALUD Y BELLEZA


Lavándose con Jabón Gorgot

SEÑORAS Y SEÑORITAS

y jóvenes elegantes que poneis cuidado en vuestra persona y quereis conservar la estética de vuestro rostro emplead el

JABON LÍQUIDO GORGOT

á base de hiel de vaca afrecho y salol

Este no es un producto de aquellos que tienen su época y gozan de fama poco duradera, sino que es NON-PLUS-ULTRA de los cosméticos; inofensivo, higiénico y eficaz para la hermosura de la piel. Todo lo que hemos dicho con respecto á la utilidad del

JABÓN LÍQUIDO GORGOT

puede resumirse en dos palabras

SALUD Y BELLEZA

MODO DE USARSE:—Se empieza por mojar la parte del cuerpo que se quiera lavar, inmediatamente se la fricciona con la cantidad de jabón fluido necesario para su limpieza, siguiendo, en las demás manifestaciones de lavaje, la misma costumbre de cuando se verifican con jabón en pastilla.

DE VENTA EN PALMA

Perfumerias de *Canals*, Brossa.—*Luis Estarás*, San Nicolás.—*Viuda Meridiano*, Cadena.—*Sucesores de Boscana*, Cort.—*Perfmueria del Teatro*, Borne.—*Perfumeria Quetglas*, Quint.—*Almacenes San Jose.*—*Colmado La Providencia;* y *Farmacia Valenzuela*, Plaza de la Cuartera.

OBSEQUIO HUMANITARIO

Las personas que sufran *Neurastenia, Clorosis, Inapetencia, Debilidad general, Palpitaciones del corazón y Enfermedades nerviosas*, recobrarán la salud rápidamente perdida con el FOSFO GLICO-KOLA DOMENECH que recomiendan los médicos más eminentes.

SE REMITIRA GRATIS una muestra de este maravilloso TONICO RECONSTITUYENTE (en elegante caja metálica á toda persona que lo solicite del autor *Sr. Domenech*, Bajada de San Pedro, 72, Farmacia, Barcelona.

NO MÁS VELLO

20 AÑOS de éxitos es la mejor garantía de que los «Polvos cosméticos de Franck», quitan en pocos momentos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este «depilatorio» es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con el pueden destruirlo sin irritar el cutis.—2'50 pesetas bote.—Se vende en las principales farmacias y en Palma, en la de Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera 14, y en el Centro Farmacéutico.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas, de forma seca, granulosa, glandular, crónica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

M. CUCURNI

GRAN FÁBRICA DE PRODUCTOS REFRACTARIOS Y DE GRÉ

Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractorios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis.
Ventas de tierras refractarias.—Fábrica: Bordeta, teléfono núm. 327.—Despacho Princesa y Cotonero 6, Teléfono 647, Barcelona.

GALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lasalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

¡¡SEÑORAS!!

¡¡Maravilloso invento!!

¡¡Depilación verdad!!

ANTES

se obtiene usando el


DESPUÉS

DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Unico preparado infalible para la destrucción radical de la raiz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.

La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer!

¿PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA?

Consulta por el inventor **D. Heliodoro Lillo** *Rambla de Canaletas, 13.-Barcelona*

DE 3 Á 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 Á 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL
(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000.000, de pesetas—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Doveón»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, atracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y material para ferrocarriles Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación—Fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.—Presupuestos gratis Motores instalados eu España suman.

más de 30.000 caballos de fuerza

UNICO REPRESENTANTE

BERNARDO ESTELA-Palma de Mallorca

ANEMIA OSTRAINA

se cura con la

RECONSTITUYENTE SUPERIOR Á TODOS

y el más recomendado por los Señores Médicos

Puede tomarlo del niño de teta al anciano más débil


Marca Registrada

Los que recomienden la OSTRAINA conseguirán el agradecimiento de los enfermos

CATALOGO GRATIS Y VENTA

Centro Farmacéutico y principales farmacios y droguerías de Palma y del mundo.

NUNCA LAS CÁPSULAS

PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las «Blenorragias» purgaciones «Gonorreas» y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica á 3 pesetas en todas las farmacias y en Palma á la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 2.

PASTILLAS BALSAMICO-PECTORALES

I. FREIXAS ROMERA—*Farmacéutico de Barcelona*

A base de Brea, Bálsamo Tolu, Savia de Pino, Terpinol y Eucaliptol

ÚNICAS INFALIBLES Y ACREDITADAS EN UN MES

Calman en el acto el más terrible acceso de Tos, notando el paciente un alivio rápido, admirable desde las primeras dósis.

Curan siempre la Tos, Asma, Bronquitis, Ronquera, Resfriados y demás afecciones del aparato respiratorio. Las sustancias volátiles que contienen permiten que su radio de acción se extienda por todas las regiones pulmonares y y ramificaciones brenquiales consiguiendo una antisepsia completa esterelizando el aire que se aspira.

Venta en todas las Farmacias á 1'50 pesetas caja

Unico depositario en Baleares: Centro Farmacéutico. Plaza de la Harina—Palma.

ALQUILERES

Se alquila una casa zaguán en la calle de Tierra Santa n.º 7 con vista á la calle de la Harina, con cuadra, cochera, agua en abundancia y todas las comodidades para una numerosa familia.

También se alquila la cochera por separado.

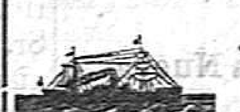
Informarán: Conquistador 39, entlo.

DESEA VENDERSE

Una máquina para hacer calceta

En la Administración de este periódico informarán.

VAPORES DIRECTOS



Línea de la América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá de Barcelona el día 25 de Mayo el vapor español

Berenguer el Grande

Precios de pasaje de Palma para Montevideo y Buenos Aires: 1.ª, 147; 2.ª, 100 y 3.ª 83 duros.
Los pasageros que tienen pasage para dicho vapor deben embarcar para Barcelona el día del corriente.
Admite carga y pasaje para dichos puntos.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos, Progreso y Campeche, saldrá de Barcelona el 15 de Mayo el vapor español

MARTÍN SAENZ

Para Canarias, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos y New Orleans, saldrá de Palma el día 30 de Mayo el vapor

JUAN FORGAS

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores avisen á la mayor brevedad la carga que deban embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Para más informes: dirigirse á los señores Martínez y Planas Representantes.—San Juan 20—Palma.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veinticinco años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas; anginas, bronquitis; escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

PALMA DE MALLORCA IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS—SOLEDAD,